

PORTAFOLIO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SIPEN 2019

Ramón Emilio Contreras Genao
Superintendente de Pensiones

Enero 2019

Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)
Departamento de Formulación, Evaluación y Monitoreo PPP

Ruta Estratégica 1: Fomentar la Educación Previsional			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
b.	Empoderar al afiliado para que contribuya, a través del conocimiento, en la recepción oportuna y correcta de los beneficios o derechos adquiridos de la Seguridad Social.	1.b.2	Elaborar un comparativo de AFP para difusión.
c.	Promover la inclusión del tema de la educación previsional y financiera en el Sistema Educativo Nacional.	1.c.2	Incluir contenido sobre temas previsionales y financieros dentro de los programas básicos, medios, técnicos y académicos.
d.	Sensibilizar a los miembros de sindicato y gremios de trabajadores profesionales en materia previsional.	1.d.1	Realizar conferencias y talleres dirigidos a: sindicatos de trabajadores, gremios profesionales y otras instituciones gubernamentales, del sector económico y financiero.
		1.d.3	Formalizar la realización y ser sede de un Seminario Internacional de la Asociación Internacional de Organismos Supervisores (AIOS).

Ruta Estratégica 2: Optimizar los beneficios de los afiliados y beneficiarios actuales y potenciales del SDP			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a.	Incrementar la protección a los afiliados, beneficiarios y pensionados.	2.a.1	Elaborar una propuesta de modificación al Contrato Póliza de Discapacidad y Sobrevivencia.
		2.a.3	Establecer una metodología de cálculo que permita cuantificar el Bono de Reconocimiento
c.	Establecer mecanismos de implementación y supervisión de beneficios a los Regímenes Contributivo- Subsidiado y Subsidiado.	2.c.2	Elaborar propuesta de inclusión de trabajadores independientes y por cuenta propia al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP).
d.	Contribuir a optimizar las pensiones.	2.d.1	Diseñar y establecer un mecanismo para la realización de aportes voluntarios extraordinarios del Régimen Contributivo del Sistema de Capitalización Individual.
		2.d.3	Elaborar estudio técnico y propuesta de posibles modalidades de pensión.

Ruta Estratégica 4: Actualizar y fortalecer el Marco Regulatorio del SDP

Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
a.	Promover la modificación de la Ley No. 87-01 consensuada con los sectores de interés.	4.a.1	Elaborar y presentar una propuesta de modificación de los aspectos previsionales de la Ley No. 87-01 consensuada con los sectores de interés
b.	Promover la modificación del Reglamento de Pensiones, consensuado con los sectores de interés.	4.b.1	Elaborar una propuesta de modificación del Reglamento de Pensiones.
c.	Adecuar el Procedimiento Administrativo Sancionador de la SIPEN.	4.c.1	Modificar el Manual de Procedimientos del Comité de Sanciones a las normas vigentes, y modificar y compilar las Resoluciones de Infracciones y Sanciones de la SIPEN.
d.	Actualizar normativa complementaria por la SIPEN.	4.d.2	Actualizar la normativa complementaria de operaciones de las AFP.
		4.d.3	Actualizar la normativa complementaria de beneficios del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP).

Ruta Estratégica 4: Actualizar y fortalecer el Marco Regulatorio del SDP			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
d.	Actualizar normativa complementaria por la SIPEN.	4.d.4	Actualizar la normativa complementaria de gestión de las AFP y entes relacionados y crear mecanismos de supervisión para planes de pensiones creados bajo leyes especiales registrados en la SIPEN.
e.	Promover la reorganización del Sistema de Pensiones de Reparto Estatal (SISPRE) establecido en la Ley No. 87-01, consensuado con sectores de interés.	4.e.1	Apoyar en la revisión del proyecto de ley sobre funcionamiento del Sistema de Pensiones de Reparto Estatal (SISPRE) y su presentación a los sectores de interés.

Ruta Estratégica 5: Fortalecer la Institución y el Capital Humano			
Objetivo Estratégico		Nomenclatura	Proyecto Estratégico
b.	Implementar prácticas y certificaciones de Tecnología de la Información y de gestión.	5.b.1	Lograr obtener la certificación ISO/IEC 27001:2013.
e.	Mejorar la infraestructura física adoptando prácticas ecológicas.	5.e.1	Ampliar y adecuar las instalaciones y la distribución interna del espacio físico.



Enero 2019
Santo Domingo, D.N.

Ramón Emilio Contreras Genao
Superintendente de Pensiones

